

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de Contrato y Número           | Prestación de servicios profesionales Contrato N. 127 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nombre del Contratista              | <b>MARIA ZENaida SOLANO CIFUENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Identificación del Contratista      | 20.896.869                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objeto del Contrato                 | <b>F26-07-001</b> -Prestar servicios profesionales a la Viceveeduría Distrital, para brindar asesoría principalmente en actividades asociadas con el proceso de gestión del Talento Humano, así como en los diferentes temas jurídicos que sean puestos a consideración por parte del supervisor del contrato. |
| Plazo inicial                       | (11) meses y diez (10) días                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Plazo adicional (cuando haya lugar) | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Plazo total                         | Once (11) meses y diez (10) días                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fecha de inicio                     | 27 de enero de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de terminación                | 31 de diciembre de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Fecha del Informe                   | 5 de junio de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Período del informe (de pago)       | Del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Requiere ingreso a Almacén          | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

|                                                                      |                       |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Valor inicial del contrato                                           | \$136.000.000         |
| Valor adicional (cuando haya lugar)                                  | No Aplica             |
| Valor liberado (cuando haya a lugar)                                 | No Aplica             |
| Valor total                                                          | \$136.000.000         |
| Valores pagados del contrato                                         | \$ 1.600.000          |
| Valor a pagar con el presente informe                                | \$12.000.000          |
| Saldo del contrato una vez efectuado este pago                       | \$ 122.400.000        |
| No. del Pago y/o factura                                             | Pago número Dos (002) |
| No. de Planilla de pago de seguridad integral y aportes parafiscales | 1078931899            |

|                                                                              |                                     |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Valor pago de aportes a Salud                                                | \$600.000                           |
| Valor pago de aportes a Pensión                                              | No aplica por resolución de pensión |
| Valor pago de aportes a Riesgos Laborales                                    | \$ 25.100                           |
| Fecha de pago al sistema de seguridad social integral y Aportes Parafiscales | 29/05/2026                          |

### **III. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

De conformidad con el informe presentado por la Contratista, el cual fue verificado por esta supervisión, se deja constancia que durante el periodo del presente pago se cumple con las obligaciones contractuales pactadas, tal y como consta en el informe de actividades y las respectivas evidencias. El contratista presenta el pago de aportes correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 28 del mes de febrero del 2026 de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, por medio del cual modificó el Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.2.1.1.1.7, hecho que se demuestra a través del pago efectuado en la planilla aportada con los soportes del informe.

Durante el periodo reportado, es decir el comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, la contratista realizó sus actividades de conformidad, dentro del marco de la ejecución del contrato, asistió a las reuniones que le fueron solicitadas, adoptó las recomendaciones y observaciones presentadas y mantuvo constantemente informado a la suscrita supervisora del avance y el estado de los asuntos asignados y demás actividades propias de sus obligaciones contractuales.

#### **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

De conformidad con lo plasmado en el informe presentado por la contratista, el cual fue verificado por la suscrita supervisora, se deja constancia que, durante el periodo del presente pago, se cumplió con las obligaciones contractuales conforme a las necesidades, requerimientos y actividades a realizar y ejecutar en desarrollo del Proceso Administración de Talento Humano así como las actividades asignadas desde el despacho de la Viceceeduría para revisión de las respuestas ciudadanas gestionadas desde atención al ciudadano y se realizaron acciones y actividades correspondientes, en particular referidas a las siguientes:

- Durante el periodo informado la contratista revisó, analizó y aprobó respuesta para posterior firma de la Viceveedora Distrital con un total de 43 documentos radicados con sus respectivos traslados. Evidencia en el archivo adjunto tomado de la información contenida en transacciones del aplicativo Orfeo y en la carpeta drive, ruta informada en el informe de actividades.
- La Contratista adelantó el estudio jurídico y emitió concepto sobre la viabilidad de Teletrabajo a la servidora Sandra L. Castro.
- Proyecto Resolución Teletrabajo servidora Fanny González.
- Proyecto resolución Teletrabajo Claudia M. Zambrano.

- Revisión de la resolución mediante la cual se reconoce pago por compensación servicios públicos a teletrabajadores II semestre de 2025.
- La contratista diligenció, hizo el seguimiento y coordinación para la elaboración matriz de riesgos institucionales correspondientes al proceso.
- La contratista hizo el apoyo correspondiente asesorando la construcción de la matriz de cargas laborales que corresponden al Proceso.
- La contratista hizo la revisión, modificación y cargue para su versionamiento Procedimiento TH-PR-09, TH-PR-01 Y TH-PR-03.
- La contratista adelantó las actividades de recolección de información y elaboración del Reporte actividades a cargo del Proceso, en relación con la Política Prevención Daño Antijurídico
- La contratista adelantó el estudio jurídico y emitió concepto sobre la afiliación a las prestaciones sociales del servidor Jhon Saul González.
- La Contratista asistió a la reunión Equipo Talento Humano-Seguimiento temas del Proceso

#### **IV. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO**

En ejecución de la supervisión, fue efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

En calidad de supervisora y teniendo en cuenta que la contratista cumplió las obligaciones establecidas en el contrato y que durante el periodo ejecutado se encuentra a paz y salvo con los aportes de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes autorizo el presente pago.

Adicionalmente, certifico que la contratista no ha notificado cambios en la cuenta bancaria registrada en la entidad para realizar los pagos correspondientes a los honorarios del presente contrato.

**Recibido:** Junio 5 de 2026



Firma del supervisor: \_\_\_\_\_

Nombre del Supervisor: **Jazmin Andrea Cumbe Pastrana**

Periodo de Supervisión: Del 01 al 28 de Febrero de 2026